

**ANEXO I: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**  
**PROGRAMA II: MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO**  
**(SUBVENCIÓN DEL COSTE SALARIAL)**  
(Decreto106/2013, 25 de junio)

Número de Expediente:

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO**

Nombre de la entidad solicitante (apellidos y nombre, si es persona física):		
N.I.F.:	Tfno:	Fax:
Domicilio: (vía, nº, piso...)		
C.P.:	Localidad:	Provincia:

**DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:**

Destinatario:		
Domicilio (vía, nº, piso, apdo. correos...):		
C.P.:	Localidad:	Provincia:

**REPRESENTANTE LEGAL:**

Apellidos:	Nombre :
N.I.F.:	Teléfono contacto:
Código Seguro de Verificación (CSV) del poder de representación legal:	

**DATOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Tipo de actividad:	Nº. Epígrafe I.A.E.:	
Domicilio del centro de trabajo dónde presta sus servicios el trabajador por cuyo contrato se solicita subvención (vía, nº, piso...):		
C.P.:	Localidad:	Provincia:

**SUBVENCIÓN SOLICITADA**

MES SOLICITADO:	
Nº de trabajadores por los que se solicita subvención:	

**AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN**

**(SI NO AUTORIZA LA CONSULTA, LA ENTIDAD DEBE APORTAR CERTIFICADO ORIGINAL EN PAPEL)**

La representación legal de la entidad solicitante, que presenta y firma esta solicitud:

Autoriza a que el SEXPE solicite y recabe los certificados o información a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria

**OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN**

**(SOLO RELLENAR CUANDO LA ENTIDAD SE OPONGA A QUE EL ÓRGANO GESTOR REALICE LA CONSULTA DE OFICIO)**

La representación legal de la entidad solicitante, que presenta y firma esta solicitud:

Se opone a que el SEXPE solicite y recabe el documento que acredite el poder de representación ante la Administración.

Se opone a que el SEXPE solicite y recabe los datos de identidad personal del empresario individual o representante legal de la entidad, así como los datos de identidad de la persona jurídica.

Se opone a que el SEXPE solicite y recabe la comunicación de los contratos de los trabajadores por los que se solicita subvención.

Se opone a que el SEXPE consulte la vida laboral de la entidad, relativa a todos los códigos de cuenta de cotización.

Se opone a que el SEXPE solicite y recabe los certificados o información a emitir por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Se opone a que el SEXPE solicite y recabe los certificados o información a emitir por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Extremadura

**DECLARACIONES RESPONSABLES**

La representación legal de la entidad que suscribe la presente solicitud, **DECLARA:**

1. Que la entidad a la que represento no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 12 apartado 2 y 3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impiden obtener la condición de beneficiario.
2. Que no ha sido excluida del acceso a los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, en los supuestos contemplados en los artículos 46 y 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por R.D. Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.
3. Que la entidad: (SEÑALAR LO QUE PROCEDA)
  - no ha solicitado o recibido otras ayudas para la contratación establecidas por ésta u otras Administraciones Públicas, salvo con las bonificaciones o reducciones en cuotas de la Seguridad Social reguladas por las Leyes estatales, que se establezcan como medidas de fomento de empleo.
  - ha percibido o solicitado las ayudas indicadas en la relación siguiente.

ORGANISMO PÚBLICO/ENTIDAD PRIVADA	INCENTIVO SOLICITADO/CONCEDIDO	IMPORTE DE LA AYUDA	FECHA SOLICITUD	FECHA DE CONCESION	EN TRÁMITE

4. Que, la plantilla del Centro Especial de Empleo en el mes por el que se solicita la subvención es la siguiente:

	Nº trabajadores con discapacidad	Nº trabajadores sin discapacidad	Personal técnico y de apoyo	Trabajadores de ajuste personal y social	TOTAL
<b>Contratos indefinidos</b>					
<b>Contratos temporales</b>					

5. Que el número de trabajadores con discapacidad que se integran en la plantilla del Centro Especial de Empleo asciende a \_\_\_\_\_, siendo el porcentaje de personas trabajadoras con discapacidad con respecto al total de la plantilla del \_\_\_\_\_ %.
6. Que la entidad cumple los requisitos y no incurre en las exclusiones e incompatibilidades que establece el Decreto 106/2013, de 25 de junio.

**DECLARACIONES DE LA ENTIDAD**

Como representante legal de la entidad y en nombre de ella **DECLARO:**

Que **ACEPTO** la subvención que, una vez instruido el procedimiento, le pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se deriven y en especial las siguientes:

- a) Facilitar los informes, inspecciones y otros actos de investigación que la Administración disponga en orden a la determinación y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse o se haya pronunciado la resolución.
- b) Facilitar cuanta información le sea requerida por el Tribunal de cuentas, u otros órganos competentes para el control de las subvenciones y ayudas económicas.

Por todo ello, **SOLICITO** subvención por el Programa II “Mantenimiento de puestos de trabajo de personas trabajadoras con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo”, firmando la presente solicitud y haciéndome plenamente responsable de la veracidad de las declaraciones y datos consignados en la misma.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y Garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos que:*

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Educación y Empleo.
- b) La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de las subvenciones destinadas al fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1 e) del RGPD)
- d) Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.
- e) La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
- f) Derechos de las personas interesadas: acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación del tratamiento y oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.

La información adicional estará disponible en el Portal del Ciudadano: <https://ciudadano.juntaex.es>, seleccionando el procedimiento correspondiente en la pestaña “Más información” de la ficha informativa del procedimiento.

#### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1) El primer mes de la solicitud, además de la relacionada en el apartado 2), deberán presentarse:

- En el caso de sociedades civiles, comunidades de bienes o uniones temporales de empresas, anexo II del Programa II, "Declaración expresa y responsable para las sociedades civiles, comunidades de bienes y uniones temporales de empresas", debidamente cumplimentado. Será necesaria su aportación cada vez que hubiera modificaciones en dichas entidades.
- Copia de la comunicación del/los contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, si la entidad se opone a la consulta de oficio de la misma marcando la casilla correspondiente en el anexo I de solicitud del Programa II.
- Copia del certificado de discapacidad completo de los trabajadores objeto de las nuevas contrataciones, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos del artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del anexo V del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de la solicitud".
- Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del anexo V del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de la solicitud", debidamente cumplimentado. Esta autorización tendrá validez durante toda la vigencia del contrato de dicho trabajador en el Centro Especial de Empleo.
- Documento de alta en el Subsistema de terceros de la Junta de Extremadura, en el caso de no estar dado de alta en dicho Subsistema.

2) Para cada uno de los meses de solicitud de subvención:

- En caso de persona jurídica, en los supuestos de cambio de representación legal, acreditación de la representación legal de la entidad solicitante, mediante poder suficiente, en el caso de que se oponga a su obtención marcando la casilla correspondiente en el anexo I de solicitud del Programa II. Cuando la entidad no se oponga a su consulta, para la comprobación de oficio del documento de representación legal por el órgano gestor, la entidad deberá indicar el Código Seguro de Verificación (CSV) en el anexo I de solicitud del Programa II. En caso de no aportar dicho código, la entidad deberá aportar el documento de representación.
- Certificados originales de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Hacienda Autonómica y frente a la Seguridad Social en el caso de que la entidad se oponga a que el órgano gestor recabe los mismos marcando la casilla correspondiente en el anexo I de la solicitud del Programa II.
- Certificado original de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con el Estado, en el caso de que la entidad no autorice a que el órgano gestor recabe los mismos marcando la casilla correspondiente en el anexo I de la solicitud del Programa II.
- Relación nominal de los trabajadores de la plantilla del Centro Especial de Empleo según el anexo III del Programa II, con indicación de aquellos por los que se solicita subvención, sellado por el CEE y firmado por el representante legal del mismo.
- Copias de las nóminas correspondientes al mes solicitado, debidamente firmadas y selladas por el Centro Especial de Empleo.
- Copias de los justificantes bancarios del abono de las nóminas, por la entidad, al trabajador objeto de subvención. En el justificante deberán constar, según la modalidad de abono, los siguientes datos: El titular de la cuenta, número de cuenta de origen y destino, importe, fecha de pago, beneficiario de la operación y concepto. No se admitirán, en ningún caso, pagos en metálico.
- Copias de los documentos de cotización a la Seguridad Social en el código de cuenta cotización referido a los trabajadores objeto de subvención:
  - Modelos de documentos de recibo de liquidación de salarios (RLC) del mes objeto de solicitud, así como copias de sus correspondientes justificantes de pago.
  - Modelos de documentos de relación nominal de trabajadores (RNT) del mes objeto de solicitud.
- En los supuestos de suspensión de la relación laboral objeto de subvención, por alguna de las causas reguladas en la legislación vigente, deberá aportar la documentación justificativa de dicha circunstancia.
- En el caso de que durante el mes objeto de solicitud, se produjeran variaciones de situación o bajas definitivas en la relación contractual, informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del anexo V del Programa II, "Datos de los trabajadores contratados en el mes de la solicitud", debidamente cumplimentado.
- Relación de contratos concertados, prorrogados o extinguidos en el mes por el que se solicita la subvención o variaciones de jornada producidas durante el mismo periodo, según anexo IV del Programa II.

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

3) En los casos de nueva contratación, será necesario aportar además de la relacionada en el apartado anterior la siguiente:

- Copia de la comunicación del/los contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, si la entidad se opone a la consulta de oficio de la misma marcando la casilla correspondiente en el anexo I de solicitud del Programa II.
- Copia del certificado de discapacidad completo de los trabajadores objeto de las nuevas contrataciones, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos del artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del anexo V del Programa II, "Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud", debidamente cumplimentado.
- Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del anexo V del Programa II, "Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud", debidamente cumplimentado. Esta autorización tendrá validez durante toda la vigencia del contrato de dicho trabajador en el centro.

4) Para la subvención correspondiente a las pagas extraordinarias deberán acompañar al modelo normalizado de solicitud la siguiente documentación:

- Relación nominal de los trabajadores de la plantilla del Centro Especial de Empleo según el anexo III del Programa II, con indicación de aquellos por los que se solicita subvención, sellado por el CEE y firmado por el representante legal del mismo.
- Copias de los documentos de cotización a la Seguridad Social en el código de cuenta cotización referido a los trabajadores objeto de subvención:
  - Modelos de documentos de recibo de liquidación de salarios (RLC) del mes objeto de solicitud, así como copias de sus correspondientes justificantes de pago.
  - Modelos de documentos de relación nominal de trabajadores (RNT) del mes objeto de solicitud.
- Copias de las nóminas correspondientes al mes solicitado, debidamente firmadas y selladas por el Centro Especial de Empleo.
- Copias de los justificantes bancarios del abono de las nóminas, por la entidad, al trabajador objeto de subvención. En el justificante deberán constar, según la modalidad de abono, los siguientes datos: el titular de la cuenta, número de cuenta de origen y destino, importe, fecha de pago, beneficiario de la operación y concepto. No se admitirán, en ningún caso, pagos en metálico

**DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA, POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE DE CUALQUIER ADMINISTRACIÓN**

DOCUMENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ORGANO GESTOR	Nº EXPEDIENTE

**ANEXO II: DECLARACIÓN EXPRESA Y RESPONSABLE  
PARA LAS SOCIEDADES CIVILES, COMUNIDADES DE BIENES Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS  
PROGRAMA II: MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO  
(SUBVENCIÓN DEL COSTE SALARIAL)  
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)**

Entidad solicitante de la ayuda \_\_\_\_\_, NIF \_\_\_\_\_

D./Dña \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la entidad \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del \_\_\_\_\_ por ciento.

D./Dña \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la entidad \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del \_\_\_\_\_ por ciento.

D./Dña \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la entidad \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del \_\_\_\_\_ por ciento.

**DECLARA** que conoce y acepta las condiciones generales de la subvención solicitada, establecidas en la presente resolución, y que son ciertos los datos aquí manifestados, y para que conste firmo la presente declaración, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

El integrante o representante legal

El integrante o representante legal

Fdo.- \_\_\_\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_

(Firmas y nombres y apellidos de los integrantes o de los representantes legales, y sello de la entidad)

El integrante o representante legal

El integrante o representante legal

Fdo.- \_\_\_\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_

(Firmas y nombres y apellidos de los integrantes o de los representantes legales, y sello de la entidad)  
(Si el número de integrantes superase los tres se cumplimentarán tantos anexos como sea necesario)

*De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos que:*

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Educación y Empleo.*
  - b) La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de las subvenciones destinadas al fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
  - c) La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1 e) del RGPD)*
  - d) Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.*
  - e) La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.*
  - f) Derechos de las personas interesadas: acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación del tratamiento y oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.*
- La información adicional estará disponible en el Portal del Ciudadano: <https://ciudadano.juntaex.es>, seleccionando el procedimiento correspondiente en la pestaña "Mas información" de la ficha informativa del procedimiento.*





**ANEXO V: DATOS DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS EN EL MES DE SOLICITUD**  
**PROGRAMA II: MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO**  
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

C.E.E

MES SOLICITADO:

Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (1)	JORNADA CONTRATO	INICIAL TRANSFORMACION	FECHA CONTRATO	FIRMA DEL TRABAJADOR (en caso de autorizar al órgano gestor a solicitar informe de vida laboral y datos de discapacidad )

(1) no será necesario en caso de incapacidad permanente en su grado de total, absoluta o gran invalidez o pensionistas de clases pasivas.

D/Dª. \_\_\_\_\_ con N.I.F. \_\_\_\_\_, en nombre propio, o en representación de \_\_\_\_\_, con

N.I.F...\_\_\_\_\_.

Haciéndose responsable personalmente de la veracidad de todos los extremos que manifiesta, DECLARA lo siguiente:

- 1.- Que el/los trabajadores contratados, y cuyos datos identificativos arriba señalados, presta/n su autorización y para que conste firma/n el presente documento, para que el órgano gestor de la ayuda solicite, informe relativo a los datos de su vida laboral.
- 2.- Que el/los trabajadores contratados, y cuyos datos identificativos arriba señalados, presta/n su autorización y para que conste firma/n el presente documento, para que el órgano gestor de la ayuda solicite, informe relativo a su certificado de discapacidad.

Así mismo declara que conoce y ha recibido información de que su contratación está siendo objeto de solicitud de subvención financiada por fondos procedentes del Estado y en su caso por el Fondo Social Europeo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_  
(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Educación y Empleo.
- b) La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de las subvenciones destinadas al fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1 e) del RGPD)
- d) Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.
- e) La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
- f) Derechos de las personas interesadas: acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación del tratamiento y oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.  
La información adicional estará disponible en el Portal del Ciudadano: <https://ciudadano.juntaex.es>, seleccionando el procedimiento correspondiente en la pestaña "Más información" de la ficha informativa del procedimiento.